



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



CONSEJO  
DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/10043

S/11605

22 enero 1975

FSPANOL

ORIGINAL: INGLIS

ASAMBLEA GENERAL  
Vigésimo noveno período de sesiones  
Tema 109 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo año

Carta de fecha 22 de enero de 1975 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de las cartas que le he dirigido anteriormente, tengo el honor de señalar a su atención una vez más el hecho de que el régimen asesino de la organización terrorista de la OLP en el Líbano continúa sus ataques de este territorio libanés contra Israel y sus ciudadanos.

El 16 y 17 de enero de 1975, la aldea fronteriza de Metulla recibió fuego de artillería procedente del Líbano.

En la noche del 16 al 17 de enero de 1975, terroristas de la OLP abrieron fuego de fusil anticarro y de armas automáticas en dos oportunidades desde territorio libanés contra fuerzas de seguridad israelíes que patrullaban en Israel a lo largo de la zona fronteriza situada al norte de Shatoola y en la zona de Zarit.

El 18 de enero de 1975, tres agentes asesinos de la OLP se infiltraron desde el Líbano en Israel cerca de la aldea de Zarit. En el intercambio de fuego que siguió con una unidad de las Fuerzas de Defensa Israelíes los tres terroristas fueron muertos a tiros. Dos soldados israelíes resultaron levemente heridos.

En los comunicados hechos públicos en Beirut, los portavoces de la OLP continúan glorificando tales ataques.

La aldea de Shouba constituye una de las principales bases para las actividades de las bandas asesinas de la OLP contra Israel. De Shouba parten muchos de los autores de estos ataques en sus misiones de terror, siendo instruídos personalmente por Yasser Arafat, el jefe de la OLP según se informa en la prensa libanesa. (Radio Cairo, citando el 19 de enero de 1975 el periódico de Beirut el-Anvar).

Dadas estas circunstancias, la carta que le dirigí el 21 de enero de 1975 el Representante Permanente del Líbano (A/10041-S/11604), lo mismo que las cartas precedentes de esa Misión, no es sino otro intento hipócrita y manifiesto por parte del Gobierno del Líbano de desorientar a la opinión pública sobre los hechos relativos a la situación en esa zona.

A/10043  
S/11605  
Español  
Página 2

Sin embargo, la verdadera situación reinante en la zona del Líbano es bien conocida, a saber: el Gobierno del Líbano allí ha abdicado prácticamente su autoridad en las bandas asesinas de la OLP, que de esta forma pueden iniciar desde allí con plena libertad sus ataques sanguinarios contra el territorio y los ciudadanos de Israel. No sin razón toda esa zona, donde precisamente está ubicada la aldea de Shouba, es conocida con el nombre de "Fatahland".

Ya es hora de que el Gobierno del Líbano y sus representantes ante las Naciones Unidas dejen de proteger y encubrir las atrocidades de la OLP. Las hipócritas protestas libanesas no engañarán a nadie. Nadie liberará al Líbano de sus obligaciones internacionales y ese país está obligado a eliminar en su territorio las bases asesinas que allí mantiene la OLP.

Israel por su parte ha estado tomando todas las medidas adecuadas, y continuará haciéndolo, para defender a sus ciudadanos de los ataques asesinos dirigidos contra ellos, y corresponde exclusivamente al Gobierno del Líbano la responsabilidad por las consecuencias resultantes de esta situación.

Tengo el honor de pedir que se distribuya esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 109 del programa, y como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas

